## CONVOCATORIA "MANUEL BUENDIA"

0316

A I A TRAYECTORIA PERIODISTICA

(SEXTA EDICION)

**OBJETIVO DEL PREMIO:** 

Evaluar la trayectoria periodística de individuos, grupos, asociaciones e instituciones dentro del país y promover el desempeño periodistico incorruptible e intachable como lo fuera Manuel Buendía, además de rendirle así homenaje

## Convocan:

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Universidad Autónoma de Baja California Sur

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

Universidad Autónoma de Chapingo Universidad Autónoma de Chiapas

Universidad Autónoma de Chihuahua

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Universidad Autónoma de Coahuila

Universidad de Colima

Universidad Autónoma del Estado de México

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Universidad de Guadalajara

Universidad Autónoma de Guerrero

Universidad Autónoma de Hidalgo

Universidad Juárez del Estado de Durango

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Universidad Autónoma Metropolitana

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Universidad Nacional Autónoma de México

Universidad Autónoma de Puebla

Universidad Autónoma de Querétaro

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Universidad Autónoma de Sinaloa

Universidad de Sonora

Universidad Autónoma del Sureste

Universidad Autónoma de Tamaulipas

Universidad Autónoma de Zacatecas

Asociación Nacional de Universidades e Institutos de

Educación Superior (ANUIES)

Asociación Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios (ANECS)

Fundación "Manuel Buendía"

## BASES

- 1. Son sujetos de esta convocatoria todos los periodistas, cuya labor principal se desarrolle en la República Mexicana.
- 2. Son también sujetos de esta convocatoria los periódicos, estaciones radiales y televisivas, medios audiovisuales y cinematográficos, editoriales etc.; siempre y cuando sean juzgados para los fines de este premio por su actividad periodística.
- 3. Serán considerados dentro de los marcos de esta convocatoria los periodistas mexicanos que residan tanto en la República Mexicana como en el extranjero y periodistas de otras nacionalidades cuyo desempeño profesional se desarrolle primordialmente en el país.
- 4. Serán considerados todos y cada uno de los géneros del periodismo.

- 5. El mecanismo para la consideración de los aspirantes al premio por parte del jurado se basará en la propuesta de candidatos al premio Manuel Buendía, que todos los ciudadanos, a título personal y de su asociación o institución tendrán derecho a hacer llegar a los organizadores.
- 6. La propuesta a candidatos al premio Manuel Buendía, deberá argumentar las razones por las cuales se le puede considerar sujeto al premio, si es posible agregando los rasgos fundamentales de curriculum.
- 7. La propuesta deberá dirigirse al premio Manuel Buendía y ser enviada a las instituciones convocantes. Fecha límite para entrega de propuestas 21 de mayo del año en curso.
- 8. El jurado será integrado por periodistas de reconocido prestigio y probidad y un funcionario de cada una de las instituciones educativas participantes así como un miembro de la Fundación Manuel Buendía y un miembro de la ANUIES y ANECS.
  - 9. La decisión del jurado será inapelable.
- 10. El premio en metálico dependerá del número final de universidades e instituciones que participen y signen la última convocatoria.
- 11.- Cualquier caso no considerado en estas bases será resuelto a criterio de los organizadores y del jurado.
- 12. (Transitoria). La entrega de la sexta edición del premio "Manuel Buendía" a la trayectoria periodística se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro" de Coahuila, en Buenavista Saltillo, Coah. el próximo 30 de mayo de 1990. Durante el evento, se le hará un homenaje nacional universitario al maestro Alejandro Gómez Arias (primer galardonado con el premio a la trayectoria periodística "Manuel Buendía", premio de las instituciones de educación superior del país, de la fundación "Manuel Buendía" y de otras instituciones de investigación, difusión y extensión de la cultura y comunicación de la República Mexicana). Se piensa que estarán presentes los premiados de las anteriores ediciones para unirse al homenaje al universitario y periodista Gómez Arias; Los rectores de las instituciones participantes y representantes de las demás instituciones que convocan.
- 13. Esta convocatoria reitera la invitación a las instituciones de educación superior del país, para sumarse a este reconocimiento a la labor del comunicador social en Méxi-

Para mayores informes dirigirse a:

Alberto Moyeda UAAAN Tel. 91 841 4 31 00 Ext. 424 Luis Medina Lizalde UAZ 91 492 2 64 95 Ricardo Encalada Argo UADCS 91 981 6 70 31 Lourdes Ruiz Lugo ANUIES 91 5 550 48 87 Rodolfo Acosta UACJ 91 16 16 46 41 Víctor Bacre Parra ANECS 91 5 543 80 74

Responsables de la publicación: Luis Medina Lizalde, Víctor Bacre Parra y Alberto Moyeda.